

I N F O R M E C O M I S A R I O

GUAYAQUIL, 17 DE JUNIO DEL 2011

SEÑORES:

ACCIONISTAS

P C MALL S.A.

CIUDAD.-

DE NUESTRAS CONSIDERACIONES:

DANDO CUMPLIMIENTO A LO QUE DISPONE LA LEY DE COMPAÑÍAS SE PROCEDIDO A EXAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010

DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES Y RESOLUCIONES EMITIDAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA, EMPRESA A TENIDO MOVIMIENTOS ACEPTABLES; Y DE IGUAL MANERA SE A CUMPLIDO LAS NORMAS LEGALES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO LAS RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, LIBRO DE ACTAS, MISMOS QUE SON LLEVADOS ADECUADAMENTE.

LOS LIBROS CONTABLES SE LLEVAN DE CONFORMIDAD A LO QUE DISPONE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA Y LOS PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS.

EXPUESTO A LOS REFERIDOS ESTADOS FINANCIEROS, SE REPRESENTAN RAZONABLEMENTE , SITUACION REAL DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE 2010.



ATENTAMENTE,

COMISARIO

GISELLA AREVALO

C.C.0914409081